

Cronograma de servicios de atención preventiva para 2024

Esta información destaca los servicios de atención preventiva disponibles en virtud de esta cobertura y enumera los artículos/servicios requeridos en virtud de la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible (PPACA) de 2010, y sus enmiendas. Se revisa y actualiza periódicamente en función de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de los EE. UU. (United States Preventive Task Force, USPSTF); la Administración de Recursos y Servicios de Salud (Health Resources and Services Administration, HRSA), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC), el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. (Health and Human Services, HHS) y otras leyes y reglamentaciones aplicables. En consecuencia, el contenido de este cronograma está sujeto a cambios.

Sus necesidades específicas de servicios preventivos pueden variar según sus factores de riesgo personales. Esta no pretende ser una lista completa ni una descripción completa de los servicios disponibles. Los servicios preventivos dentro de la red se proporcionan sin costo compartido para los miembros. Los estudios de diagnóstico adicionales pueden estar cubiertos si son médicamente necesarios para un diagnóstico o procedimiento determinados; si corresponde, estos servicios de diagnóstico pueden estar sujetos a costos compartidos. Los miembros pueden consultar el contrato de beneficios para obtener información específica sobre los beneficios disponibles o comunicarse con Servicio al Cliente llamando al número que figura en su tarjeta de identificación.

Cronograma para adultos: A partir de los 19 años

ATENCIÓN DE LA SALUD GENERAL*	
Para antecedentes de rutina y examen físico, incluida la educación pertinente del paciente. El asesoramiento para adultos y la educación para pacientes incluyen:	
Mujeres	
<ul style="list-style-type: none"> Quimioprevención del cáncer de mama Métodos anticonceptivos/asesoramiento¹ Ácido fólico (edad de concebir) 	<ul style="list-style-type: none"> Terapia de reemplazo hormonal (HRT): Riesgo frente a beneficios Evaluación de incontinencia urinaria <p>Por lo menos una vez al año</p>
Hombres y mujeres	
<ul style="list-style-type: none"> Profilaxis de la aspirina (alto riesgo) Uso de drogas Planificación familiar Prevención de caídas (65 años o más) 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad física/ejercicio Uso de cinturones de seguridad Medicamentos con estatinas (alto riesgo) Lesiones no intencionales <p>Por lo menos una vez al año</p>
EXAMENES DE DETECCIÓN/PROCEDIMIENTOS*	
Mujeres (para ver atención preventiva para mujeres embarazadas, consulte la sección Maternidad).	
Densitometría ósea (BMD)	A partir de los 65 años de edad, realizar la prueba cada 2 años. 19-64 años, realizar la prueba si la mujer es posmenopáusica y tiene riesgo de osteoporosis.
Detección de BRCA/Asesoramiento genético/Análisis	Detección de BRCA y asesoramiento si la mujer tiene riesgo y no se le diagnosticó previamente cáncer relacionado con BRCA y tiene antecedentes personales o familiares de cáncer. Prueba de BRCA una vez de por vida si lo recomienda el proveedor de atención de la salud.
Evaluación de violencia doméstica/interpersonal/de pareja y apoyo	A partir de los 19 años: Examen de detección anual y ofrecimiento de servicios de apoyo según lo determinado por el proveedor de atención de la salud.
Mamografía (2D o 3D)	A partir de los 40 años, cada 1-2 años. Incluye una resonancia magnética o ecografía adicionales si tiene un alto riesgo de cáncer de mama.
Obesidad en mujeres de mediana edad	Mujeres de 40-60 años con un índice de masa corporal (IMC) de normal a sobrepeso, ofrecer asesoramiento para prevenir la obesidad.
Examen pélvico/prueba de Papanicolaou/ADN del HPV	Examen pélvico/prueba de Papanicolaou: 21-65 años: cada 3 años; ADN del HPV: 30-65 años, cada 5 años.
Hombres	
Ecografía dúplex abdominal	65-75 años, detección por única vez de aneurisma aórtico abdominal en hombres que alguna vez han fumado.
Prueba de detección de cáncer de próstata	A partir de los 50 años, anualmente. A partir de los 19 años en hombres con alto riesgo.
Antígeno prostático específico	A partir de los 50 años, anualmente.
Hombres y mujeres	
Evaluación sobre el consumo de alcohol/asesoramiento	A partir de los 19 años: Ofrecer intervenciones de asesoramiento conductual para adultos con consumo riesgoso o peligroso de alcohol.
Evaluación de ansiedad/depresión	A partir de los 19 años: Anualmente o según lo determinado por el proveedor de atención de la salud.
Prevención de enfermedades cardiovasculares	A partir de los 19 años en personas con aumento del riesgo de enfermedad cardiovascular (CVD); detección y ofrecimiento de asesoramiento conductual.
Prueba de clamidia y gonorrea	19-24 años, realizar la prueba a todas las mujeres sexualmente activas, y a partir de los 25 años, realizar la prueba en función del riesgo individual y la recomendación del proveedor de atención de la salud. Realizar la prueba según lo recomendado cuando se recete PrEP para el VIH.
Colonografía por TC2	A partir de los 45 años, cada 5 años.
Colonoscopia3	A partir de los 45 años, cada 10 años.
Examen de detección de la diabetes	35-70 años de edad, exámenes de detección y pruebas en caso de sobrepeso u obesidad. Si el resultado es normal, repetir el examen cada 3 años. Si el resultado es anormal, ofrecer asesoramiento conductual.
Perfil lipídico en ayunas	A partir de los 20 años, cada 5 años.
Análisis de sangre oculta en heces (gFOBT/FIT)4	A partir de los 45 años, anualmente.
Prueba de FIT-ADN	A partir de los 45 años, cada 1-3 años.
Sigmoidoscopia flexible3	A partir de los 45 años, cada 5 años.
Prueba de hepatitis B	A partir de los 19 años en caso de alto riesgo. Repetición periódica de las pruebas con factores de riesgo continuos.
Prueba de hepatitis C	A partir de los 19 años, ofrecer la prueba por única vez. Repetición periódica de las pruebas con factores de riesgo continuos.
Presión arterial alta (HBP)	19-39 años, pruebas cada 3-5 años si no hay otros factores de riesgo. A partir de los 40 años, o menos si hay un mayor riesgo, realizar la prueba anualmente.
Medicamentos para PrEP del VIH, con pruebas/asesoramiento relacionados	Si se recetan medicamentos para la profilaxis previa a la exposición (PrEP) del VIH, ofrecer servicios de pruebas y asesoramiento relacionados según lo determinado por el proveedor de atención de la salud.

Prueba de VIH	19-65 años, ofrecer una prueba única en caso de riesgo desconocido de VIH. Repetición periódica de las pruebas con factores de riesgo continuos.
Prueba de infección por tuberculosis (TB) latente	A partir de los 19 años con riesgo alto, ofrecer la prueba por única vez. Repetición periódica de las pruebas con factores de riesgo continuos.
Examen por TC con dosis baja para cáncer de pulmón	50-80 años con alto riesgo, realizar una prueba anual hasta que no fume durante 15 años.
Intervenciones para obesidad/pérdida de peso	A partir de los 19 años, con un IMC de 30 o más: Ofrecer intervenciones conductuales.
Asesoramiento sobre ITS	Mayores de 19 años con aumento del riesgo: Asesoramiento conductual según lo determinado por el proveedor de atención de la salud.
Asesoramiento sobre prevención del cáncer de piel	19-24 años: Asesoramiento para minimizar la exposición a la radiación ultravioleta (UV) para adultos con piel clara.
Prueba de sífilis	A partir de los 19 años, realizar la prueba en caso de alto riesgo. Repetición periódica de las pruebas con factores de riesgo continuos según lo determinado por el proveedor de atención de la salud.
Evaluación de consumo de tabaco, asesoramiento e intervenciones para dejar de fumar	A partir de los 19 años: 2 intentos de dejar de fumar por año, incluidas las intervenciones de asesoramiento conductual (cada intento incluye un máximo de 4 visitas de asesoramiento de al menos 10 minutos por sesión); medicamentos para dejar de fumar aprobados por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) ⁵

VACUNAS**	
COVID-19	A partir de los 19 años: Serie principal de 2 o 3 dosis y refuerzo.
Haemophilus influenza tipo B (Hib)	A partir de los 19 años: Según el riesgo individual o la recomendación del proveedor de atención de la salud, 1 o 3 dosis según la indicación.
Hepatitis A (HepA)	A partir de los 19 años: Según el riesgo individual o la recomendación del proveedor de atención de la salud, 2 o 3 dosis.
Hepatitis B (HepB)	A partir de los 19 años: Según el riesgo individual o la recomendación del proveedor de atención de la salud, 2 o 4 dosis.
Virus del papiloma humano (9vHPV)	19-45 años: 2 o 3 dosis, según la edad al inicio de la serie o la recomendación del proveedor de atención de la salud.
Gripe (influenza)	A partir de los 19 años: 1 dosis anual.
Sarampión/paperas/rubéola (MMR)	A partir de los 19 años: Según la indicación (personas nacidas en 1957 o después) o la recomendación del proveedor de atención de la salud, 1 o 2 dosis.
Antimeningocócica A, C, W, Y (MenACWY)	A partir de los 19 años: Según el riesgo individual o la recomendación del proveedor de atención de la salud, 1 o 2 dosis según la indicación, luego, un refuerzo cada 5 años si el riesgo se mantiene.
Antimeningocócica B (MenB)	A partir de los 19 años: Según el riesgo individual o la recomendación del proveedor de atención de la salud, 2 o 3 dosis según la indicación, luego, un refuerzo cada 2-3 años si el riesgo se mantiene.
Neumocócica (PCV15/PCV20/PPSV23)	A partir de los 19 años: Según el riesgo individual y la recomendación del proveedor de atención de la salud, 1 o 2 dosis.
Tétanos, difteria, tosferina (Td/Tdap)	A partir de los 19 años: 1 dosis de Tdap, luego Td o refuerzo de Tdap cada 10 años.
Varicela (VAR)	A partir de los 19 años: 1 o 2 dosis (personas nacidas en 1980 o después) según vacunas previas o antecedentes médicos.
Herpes zóster/culebrilla (RZV)	A partir de los 19 años: Según el riesgo individual o la recomendación del proveedor de atención de la salud, 2 dosis.

¹ Se proporciona cobertura sin costo compartido para todos los métodos anticonceptivos aprobados por la FDA. Consulte la Lista de cobertura de medicamentos recetados preventivos en capitalbluecross.com para obtener más detalles. La cobertura incluye servicios clínicos, incluida la educación y el asesoramiento del paciente, necesarios para la provisión del método anticonceptivo. Si el proveedor de un miembro recomienda un método específico aprobado por la FDA basado en una necesidad médica, el servicio o artículo está cubierto sin costo compartido.

² La colonografía por TC se incluye como una alternativa a una sigmoidoscopia flexible y colonoscopia.

³ Solo se cubre un procedimiento endoscópico a la vez.

⁴ Para las pruebas basadas en guayacol (gFOBT), se obtienen seis muestras de heces (2 muestras de cada una de 3 deposiciones consecutivas, mientras se sigue una dieta adecuada, recolectadas en el hogar). Para las pruebas de inmunoensayo (FIT), se siguen las instrucciones específicas del fabricante.

⁵ Consulte la Lista de medicamentos aprobados más reciente en el sitio web de Capital Blue Cross en capitalbluecross.com.

Cronograma para maternidad

EXÁMENES DE DETECCIÓN/PROCEDIMIENTOS*

Los servicios recomendados que se enumeran a continuación se consideran atención preventiva (incluidas las visitas prenatales) para mujeres embarazadas. Puede recibir los siguientes exámenes de detección y procedimientos sin costo compartido para el miembro:

- Evaluación sobre el consumo de alcohol/asesoramiento
- Examen de detección de anemia (CBC)
- Evaluación de ansiedad/depresión (prenatal/posparto)
- Apoyo/asesoramiento/suministros para la lactancia
- Examen de detección de diabetes gestacional (prenatal/posparto) Aumento de peso saludable durante el embarazo
- Examen de detección de hepatitis B (primera visita prenatal)
- Examen de detección de VIH
- Terapia con aspirina en dosis bajas (después de las 12 semanas de gestación con alto riesgo de preeclampsia)
- Examen de detección de preeclampsia
- Determinación de grupo sanguíneo y Rh
- Prueba de anticuerpos Rh para mujeres Rh negativo
- Título de rubéola
- Pruebas/exámenes de detección de ITS (clamidia/gonorrea/sífilis)
- Evaluación de consumo de tabaco, asesoramiento e intervenciones para dejar de fumar
- Prueba de detección de bacterias en orina (asintomática)
- Es posible que haya otros servicios preventivos disponibles según lo determinado por su proveedor de atención médica:

*Los servicios que deben prestarse con más frecuencia que la indicada debido a necesidades de salud específicas del miembro y que se considerarían médicamente necesarios pueden ser elegibles para la cobertura cuando se presentan con el diagnóstico y procedimiento(s) adecuados y están cubiertos por el beneficio médico principal. Si un médico determina que una paciente requiere más de una visita de control para mujeres anual a fin de obtener todos los servicios preventivos recomendados necesarios, las visitas adicionales se proporcionarán sin costo compartido. Los exámenes ocupacionales, escolares y otros exámenes "administrativos" no están cubiertos.

**Consultar las pautas establecidas por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para obtener información adicional sobre las vacunas.

Cronograma para niños: Desde el nacimiento hasta el final del mes en que el niño cumple 19 años

ATENCIÓN DE LA SALUD GENERAL

Antecedentes de rutina y examen físico: recomendación de examen inicial/intervalo de servicios:

Recién nacido, 3-5 días, 1 mes, 2 meses, 4 meses, 6 meses, 9 meses, 12 meses, 15 meses, 18 meses, 24 meses y 30 meses; y de los 3 años a los 19 años, anualmente.

Los exámenes pueden incluir:

- Presión arterial (evaluación del riesgo hasta los 2 años y medio)
- Índice de masa corporal (IMC; a partir de los 2 años)
- Vigilancia de hitos del desarrollo (excepto en el momento del examen del desarrollo)
- Circunferencia de la cabeza (hasta los 24 meses)
- Altura/longitud/peso
- Evaluación del recién nacido (incluido el medicamento tópico ocular para profilaxis de gonorrea)
- Paro cardíaco súbito o muerte (evaluación de riesgos a partir de los 11 años)
- Peso para la longitud (hasta los 18 meses)

- Orientación anticipada para problemas según la edad, que incluyen:
 - Crecimiento y desarrollo, prevención de la obesidad, actividad física y salud psicosocial/conductual
 - Lactancia/nutrición/apoyo/asesoramiento/suministros
 - Seguridad, lesiones no intencionales, armas de fuego, intoxicación, acceso a medios de comunicación
 - Métodos anticonceptivos/asesoramiento (mujeres)
 - Evaluación/educación sobre el consumo de alcohol, tabaco o drogas
 - Evaluación de riesgos de salud bucal, servicios dentales o suplementación con flúor (mayor de 6 meses)¹
 - Aplicación de barniz de flúor en dientes primarios (hasta los 5 años)
 - Ácido fólico (en edad de concebir):

	Recién Nacido	9-12 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años
EXÁMENES DE DETECCIÓN/PROCEDIMIENTOS*																					
Evaluación sobre el consumo de alcohol, tabaco y drogas (CRAFFT)													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Evaluación sobre el consumo de alcohol/asesoramiento																				✓	✓
Examen de detección de anemia			✓	Evaluar el riesgo en todas las demás visitas de control del niño sano																	
Examen de riesgo de ansiedad, depresión (PHQ-2) o suicidio														✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Examen de detección de trastornos del espectro autista	A los 18 meses			✓																	
Prueba de clamidia y gonorrea	Para mujeres sexualmente activas: el intervalo de prueba sugerido es de 1-3 años.																				
Examen del desarrollo		✓	✓	✓	A los 9 meses, 18 meses y 2 años y medio																
Evaluación de violencia doméstica, interpersonal, de pareja y apoyo	Anualmente para adolescentes en edad de concebir, a partir de los 11 años; ofrecer servicios de apoyo según lo determinado por su proveedor de atención médica.																				
Examen de audición/evaluación de riesgos	Entre 3-5 días y 3 años; repetir a los 7 años y 9 años.																				
Prueba de audición (método objetivo)	✓					✓	✓	✓		✓		✓	Una vez entre los 11-14 años, 15-17 años y mayores de 18 años								
Prueba de hepatitis B	A partir del nacimiento, realizar examen de detección en caso de alto riesgo de infección. Repetición periódica de las pruebas en niños con alto riesgo continuo.																				
Prueba de hepatitis C	Prueba por única vez a partir de los 18 años. Repetición periódica de las pruebas en caso de alto riesgo continuo.																			✓	✓
Presión arterial alta (HBP)					✓	A partir de los 3 años o menos si tiene riesgo alto: en cada visita de control del niño sano. Se recomienda el monitoreo ambulatorio de la presión arterial (ABPM) para confirmar la HBP.															
Examen de detección del VIH/evaluación de riesgos													✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Prueba de VIH	Prueba de rutina por única vez entre 15-18 años. Si está indicado por la evaluación de alto riesgo, la prueba se puede realizar antes. Repetición periódica de las pruebas (al menos una vez al año) en todos los niños de alto riesgo.																				
Examen de detección de plomo/evaluación de riesgos	Examen de detección: 12 a 24 meses (en riesgo) 2; evaluación de riesgos a los 6, 9, 12, 18, 24 meses y 3-6 años.																				
Examen de lípidos y evaluación de riesgos				✓		✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Prueba de lípidos	Una vez entre 9-11 años (o menos si el riesgo se evalúa como alto) y una vez entre 17-19 años.																				
Evaluación de depresión materna	A 1 mes, 2 meses, 4 meses y 6 meses																				
Examen de bilirrubina en recién nacidos	✓																				
Análisis de sangre para recién nacidos (según lo exige el Departamento de Salud de PA)	✓																				
Examen de detección de defectos cardíacos congénitos críticos en recién nacidos	✓																				
Obesidad									✓	A partir de los 6 años: en cada visita de control del niño sano. Ofrecer/remedir a asesoramiento intensivo e intervenciones conductuales.											

	Recién Nacido	9-12 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	
EXÁMENES DE DETECCIÓN/PROCEDIMIENTOS*																						
Evaluación/asesoramiento sobre ITS	A partir de los 11 años (en riesgo, si el menor es sexualmente activo): ofrecer asesoramiento conductual.											✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Asesoramiento sobre prevención del cáncer de piel	A partir de los 6 meses, asesoramiento para minimizar la exposición a la radiación ultravioleta (UV) para niños con piel clara.																					
Prueba de sífilis	Para niños con alto riesgo; el intervalo de prueba sugerido es de 1-3 años.																					
Evaluación de consumo de tabaco e intervención para dejar de fumar	A partir de los 18 años: dos (2) intentos de dejar de fumar por año, incluidas las intervenciones de asesoramiento conductual (cada intento incluye un máximo de 4 visitas de asesoramiento); medicamentos para dejar de fumar aprobados por la FDA ³																		✓	✓		
Prueba de tuberculina	Evaluar el riesgo en cada visita de control del niño sano, realizar la prueba si lo recomienda el proveedor de atención de la salud.																					
Evaluación de riesgos de visión	Hasta los 2 años y medio								✓		✓		✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓	
Prueba de visión (método objetivo)	Las pruebas anuales opcionales basadas en instrumentos pueden usarse entre 1-5 años de edad y entre 6-19 años de edad en niños que no cooperan.																					
VACUNAS**																						
COVID-19	6 meses a 18 años; 2 o 3 series de dosis principales y refuerzo																					
Difteria/tétanos/tos ferina (DTaP)	2 meses, 4 meses, 6 meses, 15-18 meses, 4-6 años; 5 dosis																					
Haemophilus influenza tipo B (Hib)	2 meses, 4 meses, 6 meses, 12-15 meses y 1-18 años según el riesgo individual; 3 o 4 dosis																					
Hepatitis A (HepA)	12-23 meses; 2 dosis																					
Hepatitis B (HepB)	Nacimiento, 1-2 meses, 6-18 meses; 3 dosis																					
Virus del papiloma humano (HPV)	9-18 años: La edad inicial y las dosis se basan en el riesgo individual y las recomendaciones del proveedor de atención de la salud; 2 o 3 dosis																					
Influenza ⁴	6 meses-18 años; vacunación anual, 1 o 2 dosis																					
Sarampión/paperas/rubéola (MMR)	12-15 meses, 4-6 años; 2 dosis																					
Antimeningocócica (MenACWY)	11-12 años, 16 años; 2 meses-18 años para aquellos con alto riesgo; 2 dosis																					
Antimeningocócica B (MenB)	10-18 años según el riesgo individual o la recomendación del proveedor de atención de la salud; 2 o 3 dosis																					
Antineumocócica (PCV13, PCV15 o PPSV23)	2 meses, 4 meses, 6 meses, 12-15 meses y 2-18 años según el riesgo individual y la recomendación del proveedor de atención de la salud; 4 dosis																					
Poliomielitis (IPV)	2 meses, 4 meses, 6-18 meses, 4-6 años; 4 dosis																					
Rotavirus (RV)	2 meses, 4 meses, 6 meses; 2 o 3 dosis																					
Tétanos/difteria reducida/tos ferina (Tdap)	11-12 años; 1 dosis																					
Varicela (VAR)	12-15 meses, 4-6 años; 2 dosis																					

¹La suplementación con flúor solo se aplica a niños que residen en comunidades con nivel insuficiente de flúor en el agua.

²Aliente a todos los miembros del Programa de Seguros de Salud para Niños (Children's Health Insurance Program, CHIP) de Pensilvania a que se sometan a pruebas de nivel de plomo en sangre antes de los 2 años. Si no se realizó la prueba antes, realizarla entre los 3 años y los 6 años.

³Consulte la Lista de medicamentos aprobados más reciente en el sitio web de Capital Blue Cross en capitalbluecross.com.

⁴Los niños de 6 meses a 8 años que reciben vacunas contra la gripe (influenza) por primera vez deben recibir 2 dosis separadas (con más de 4 semanas de diferencia), las cuales están cubiertas.

*Los servicios que deben prestarse con más frecuencia que la indicada debido a necesidades de salud específicas del miembro y que se considerarían médicamente necesarios pueden ser elegibles para la cobertura cuando se presentan con el diagnóstico y los procedimientos adecuados y están cubiertos por el beneficio médico principal. Si un médico determina que una paciente requiere más de una visita de control anual para mujeres a fin de obtener todos los servicios preventivos recomendados necesarios, las visitas adicionales se proporcionarán sin costo compartido. Los exámenes ocupacionales, escolares y otros exámenes "administrativos" no están cubiertos.

**Consulte las pautas establecidas por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) para obtener información adicional sobre vacunas, incluidas situaciones especiales y refuerzos de vacunas si es necesario.

Este cronograma preventivo se actualiza periódicamente para reflejar las recomendaciones actuales del Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de los EE. UU. (USPSTF); la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA); los Institutos Nacionales de Salud (NIH); la Declaración de la Conferencia de Consenso sobre el Desarrollo de los NIH, 27-29 de marzo de 2000; el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP); los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC); la Asociación Estadounidense de Diabetes (ADA); la Sociedad Estadounidense contra el Cáncer (ACS); el Octavo Comité Nacional Conjunto (JNC 8); la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los EE. UU.; la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP), la Iniciativa de Servicios Preventivos para Mujeres (WPSI).

Programas de beneficios de atención de la salud emitidos o administrados por Capital Blue Cross o sus subsidiarias, Capital Advantage Insurance Company®, Capital Advantage Assurance Company® y Keystone Health Plan® Central. Licenciatarias independientes de Blue Cross and Blue Shield Association. Comunicaciones emitidas por Capital Blue Cross en calidad de administrador de programas y relaciones con proveedores para todas las compañías.